



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Viaje Decano a Buenos Aires - Reunión SPU

VISTO:

La participación del señor Decano de la Facultad en la reunión con autoridades del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación;

Y CONSIDERANDO:

Que durante los días 22 y 23 de mayo del corriente año, el Sr. Decano realizará gestiones institucionales ante la Secretaría de Políticas Universitarias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que procede disponer el otorgamiento de los viáticos correspondientes; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al señor Decano de la Facultad, Mgtr. Jhon Boretto dos (2) días de viáticos.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.